



Santiago, 18 de abril de 2017
INVSVS /09/2017

Señor
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
Presente

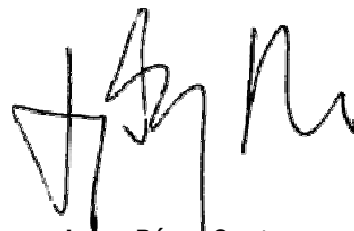
Ref.: Dividendo Definitivo N°63

De nuestra consideración:

Informamos a usted que el Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy 18 de abril de 2017 se aprobó el pago de un dividendo definitivo con cargo al ejercicio financiero 2016 por la suma de US\$0,00293 por acción pagadero a partir del próximo 28 de abril de 2017.

En cumplimiento a las disposiciones de la Circular N° 660, adjunto a la presente Formulario N°1 relativo al próximo pago del Dividendo N°63.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Jorge Pérez Cueto
Gerente General

cc. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica
Bolsa de Corredores-Bolsa de Valores

INVERCAP S.A.
Avda. Gertrudis Echeñique 220 Piso 7, Las Condes
Fono: (56-2) 2818 6300 Fax: (56-2) 2818 6326

**SUPERINTENDENCIA DE
VALORES Y SEGUROS
CHILE**

**FORMULARIO N°1
REPARTO DE DIVIDENDOS**

Uso Interno : Oficina de Partes

0.01	Información original	:	SI	(SI/NO)	0.02	Fecha Envío	:	18/04/2017	(dd.mm.aaaa)
------	----------------------	---	-----------	---------	------	-------------	---	-------------------	--------------

1. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T.	:	96.708.470-0	1.02 Fecha de envío	18/04/2017	(dd.mm.aaaa)
1.03 Nombre de la Sociedad	:	INVERCAP S.A.	Form. Original		
1.04 N° Registro de Valores	:	0492	1.05 Serie Afecta	:	UNICA
1.06 Código Bolsa	:	INVERCAP	1.07 Individualización del movimiento	:	63

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha de Acuerdo	:	18/04/2017	(dd.mm.aaaa)		
2.02 Toma del Acuerdo	:	1	(1: Junta Gral de accionistas; 2: Junta extraordinaria de accionistas; 3: Sesión de Directorio)		
2.03 Monto del Dividendo	:	437.646,80	2.04 Tipo de Moneda	:	US\$

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de acciones	:	149.448.112	3.02 Fecha límite	:	22/04/2017	(dd.mm.aaaa)
-------------------------	---	--------------------	-------------------	---	-------------------	--------------

4. CARACTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo	:	3	(1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual)		
4.02 Cierre del ejercicio	:	2016	(dd.mm.aaaa)		
4.03 Forma de pago	:	1	(1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad)		

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero	:	0,00293	/acción	5.02 Tipo de moneda:	US\$
5.03 Fecha de pago	:	28/04/2017	(dd.mm.aaaa)		

6. PAGO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01 Fecha inicio opción	:	/ /	dd/mm/aae
6.02 Fecha término opción	:	/ /	dd/mm/aaa
6.03 Fecha entrega de títulos	:	/ /	dd/mm/aaa
6.04 Serie a optar	:		(sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.05 Acciones post movimiento	:		(sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.06 R.U.T. Soc emisora	:		(sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
6.07 Código de Bolsa	:		
6.08 Factor acciones	:		acciones a recibir por 1 acción con derecho
6.09 Precio de la acción	:		/ acción
6.10 Tipo de moneda	:	\$ ____	

7 OBSERVACIONES

En Junta Ordinaria de Accionistas se aprobó como Política de Dividendos de la sociedad repartir anualmente como dividendo el 30% de las utilidades liquidas del ejercicio. Asimismo, respecto del ejercicio 2016 también se acordó, que de la utilidad líquida distribuible del año 2016 ascendente a US\$ 1.458.822.69 se reparta como Dividendo Definitivo la suma de US\$ 437.646,80 equivalente al 30% de la utilidad distribuible. Este monto se cancelaría mediante un dividendo definitivo N°63, por la suma de US\$ 0,00293 por acción, pagadero a partir del 28 de abril en curso. Para los efectos anteriores se utilizó el tipo de cambio Dólar Observado publicado por el Banco Central el último día hábil bancario anterior a la fecha de cierre del Registro de Accionistas.

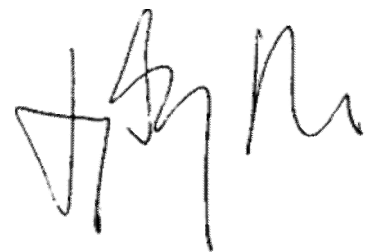
El cargo contable del dividendo No.63 se hará contra la cuenta resultados acumulados. El eventual crédito tributario que pudiera corresponderle se informará oportunamente.

El pago se efectuará a través de depósito en cuenta corriente bancaria, por despacho de cheques vía correo certificado, y en nuestras oficinas ubicadas en Av. Gertrudis Echeñique N°220, Las Condes, en horario 09:00 a 13:00 y 14:30 a 17:00 horas.

El aviso correspondiente fue publicado el día 20 de abril de 2017 en el Diario Financiero de Santiago, edición nacional.

La compañía es una Sociedad Anónima Abierta.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad,
por lo que asumo la responsabilidad correspondiente"



JORGE PEREZ CUETO

GERENTE GENERAL